

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015 DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL 24 VEINTICUATRO DE AGOSTO DE 2015 DOS MIL QUINCE- - - - -

- - - - En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:07 dieciocho horas con siete minutos del día lunes 24 veinticuatro de agosto de 2015 dos mil quince, en el domicilio del Tribunal Electoral del Estado, ubicado en la calle General Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, del fraccionamiento Los Girasoles se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrado Presidente, GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, así como el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional local, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, con el propósito de llevar a cabo la Septuagésima Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 dos mil catorce-dos mil quince del Pleno del Tribunal Local, y que de conformidad con los artículos 110, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 272, 277, 279, fracción XI, 281, fracción II, todos del Código Electoral del Estado de Colima; y 6, fracción VII, 8 incisos b) y c), ambos del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al siguiente orden del día:- - - - -

- I. Lista de presentes;- - - - -
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso;- - - -
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;- - - - -
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de admisión o

desechamiento del **Juicio de Inconformidad JI-29/2015**, promovido por el **Partido Acción Nacional**; -----

V. Clausura de la sesión. -----

----- Por lo anterior, para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a verificar la existencia del quorum legal, informando el mismo que se encuentran presentes los 3 tres Magistrados que integran el Pleno de este Órgano Jurisdiccional Electoral Local.-----

----- De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7°, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.-----

----- Para desahogar el **tercer punto** del orden del día el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que diera lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez acatada la instrucción, el Magistrado Presidente sometió a la consideración de los Magistrados del Pleno el orden del día al que dio lectura el Secretario General de Acuerdos. Al no haber comentarios al respecto, el Magistrado Presidente, instruyó al Secretario General de Acuerdos para que tomara la votación económica correspondiente del orden del día. Por lo que, en alcance a la instrucción, el Secretario General de Acuerdos recabo el sentido del voto de los Magistrados presentes respecto del orden del día propuesto; asentando su conformidad la Magistrada Numeraria ANA

CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES y el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA con el orden del día. Por lo que, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente que se recabaron 3 tres votos a favor del orden del día, mismo que se declaró aprobado por UNANIMIDAD de los Magistrados presentes. -----

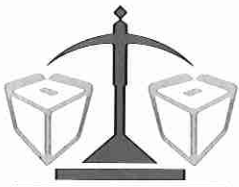
----- Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA solicita al Secretario General de Acuerdos dar lectura del proyecto de admisión o desechamiento del **Juicio de Inconformidad JI-29/2015**, promovido por el **Partido Acción Nacional**. Atento a la instrucción el Secretario General de Acuerdos dio lectura de forma sintetizada al proyecto de admisión o desechamiento, el cual se tiene reproducido de manera íntegra, y que, por economía, se agrega a la presente Acta como "APÉNDICE". -----

----- Al concluir la lectura del proyecto realizada por el Secretario General de Acuerdos, se puso a consideración del Pleno el mismo, por si hubiera alguna observación o comentario. En ese sentido, la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL señaló que *"en virtud de la determinación de la Sala Regional, de alguna manera nosotros cuando resolvimos por primera vez este asunto, sabíamos que había una situación sui géneris, derivado de los actos que se celebran de manera indistinta y con autoridades responsables diferentes, la Sala como bien lo expresa, determinó ver como se acostumbra o como se venía acostumbrando, y como incluso está en otras legislaciones, verlo como si fuera un solo acto, cómputo, verificación de requisitos, declaración de validez y entrega de la constancia respectiva. Entonces nada más, sugeriría que en el Proyecto se pluralice, en el punto resolutivo segundo, a las autoridades responsables,*

porque no obstante que la visión para abrir la procedencia, la Sala lo ve como un solo acto, lo cierto es que en ese acto intervinieron 2 dos autoridades. Entonces pluralizar para que rindan su informe circunstanciado ante el Consejo Municipal de Villa de Álvarez, como al Consejo General". Al respecto el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA expresó que "coincido con la aportación que realiza la Magistrada Ana Carmen González, en el segundo resolutivo, respecto a que se pluralice a las autoridades responsables para que rinda su informe". Por su parte, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES no tuvo comentarios. -----

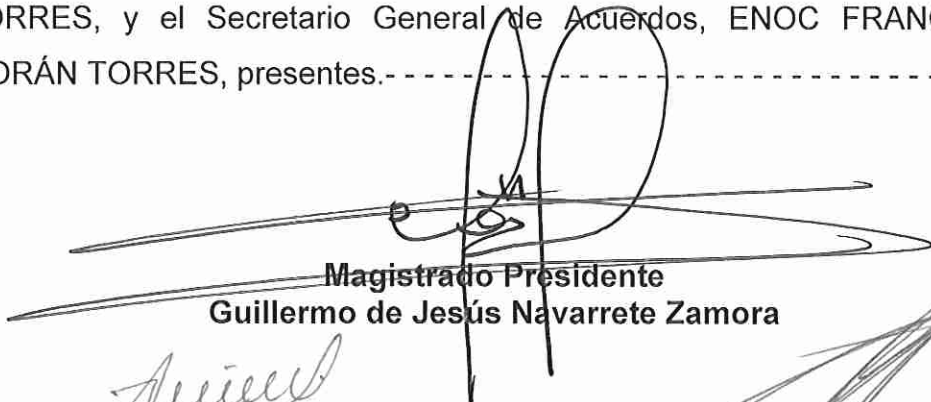
----- Acto seguido, al no haber más comentarios al respecto el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que sometiera a la votación de los Magistrados integrantes del Pleno, la propuesta del proyecto de admisión del **Juicio de Inconformidad JI-29/2015**, promovido por el **Partido Acción Nacional**, con las precisiones realizadas. Por lo que, realizada la votación correspondiente, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, la existencia de 3 tres votos a favor del proyecto de admisión propuesto, con las precisiones realizadas en la presente sesión, declarándose aprobado por UNANIMIDAD de este Pleno.-----

----- Acto continuo y en virtud de no haber otro asunto que tratar, para desahogar el **quinto** y último punto del orden del día, el Magistrado Presidente, declaró clausurada la Septuagésima Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 dos mil catorce-dos mil quince, siendo las 28:21 dieciocho horas con veintiún minutos del día de su fecha, levantándose la presente Acta que de conformidad con lo dispuesto



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE COLIMA

por el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, firman el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, y el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, presentes.-----


**Magistrado Presidente
Guillermo de Jesús Navarrete Zamora**


**Magistrada Numeraria
Ana Carmen González Pimentel**


**Magistrado Numerario
Roberto Rubio Torres**


**Secretario General de Acuerdos
Enoc Francisco Morán Torres**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Septuagésima Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015 dos mil catorce-dos mil quince, celebrada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado el 24 veinticuatro de agosto de 2015 dos mil quince.

24

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100